



POR ACCIONES REALES A FAVOR DE LA SEGURIDAD



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR
CPPAN
@JORGEROHE

El GP del PAN presentará iniciativas para fortalecer a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad

México está sumido en una crisis de inseguridad y violencia sin precedentes. En los últimos cuatro años se han registrado más de 178 mil homicidios dolosos en nuestro país.

En 2022, México fue uno de los cinco peores países del mundo en este rubro, con un promedio de 28 homicidios dolosos por cada cien mil habitantes. Nueve de las ciudades más violentas del mundo están en nuestro país. Más de 17 mil 138 mujeres han sido asesinadas; en promedio 11 cada día.

Alrededor de mil 818 policías han muerto en el ejercicio de sus funciones. El delito de extorsión se ha incrementado sin control, registrándose más de 10 mil durante el pasado año.

También se registraron más de 81 mil 634 reportes de desapariciones, de los cuales 35 mil 748 casos siguen pendientes de resolver.

Ante estos datos, muchos de ellos publicados por la propia autoridad, estamos obligados a redoblar los esfuerzos para cambiar esta situación; impulsando estrategias eficientes en materia de prevención, inteligencia, investigación de delitos, procesos judiciales, maduración del sistema de justicia, soluciones alternas y ejecución de sanciones que den resultados tangibles.

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentará un conjunto de iniciativas para fortalecer a todas las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Nuestros objetivos son los siguientes:

Fortalecer a las corporaciones policíacas civiles, haciendo énfasis en la promoción de la carrera policial.

Propondremos enfocar las políticas de seguridad pública como máxima prioridad de todo el estado y sus autoridades.

Promoveremos reformas para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas para todos los operadores.

Impulsaremos reformas al Código Penal Federal y al Código Nacional de Procedimientos Penales que requiere de actualización urgente.

Buscaremos regular la participación de los primeros responsables, para garantizar seguridad y blindar la legalidad de las primeras actuaciones en casos de delito. Debido a que se requiere legitimar la justicia del país de manera urgente, a través de la participación ciudadana, proponemos para a debate, la alternativa de habilitar juicios con jurado popular.

De igual manera, impulsaremos enmiendas a la Ley contra la Delincuencia Organizada. Se

incluirán como delitos predicados en la materia al homicidio doloso, la extorsión (cobro de derecho de piso), ciberdelitos y la desaparición de personas.

Impulsaremos mecanismos de asistencia y cooperación internacional efectiva; con apego a la soberanía; el debido proceso y la legalidad.

Buscaremos erradicar prácticas de abuso de la justicia y aplicación parcial de la ley, así como el uso político de los instrumentos de la ley, entre otras ideas.

Ante esta situación de incertidumbre que ha generado el aumento de inseguridad estamos listos para responder con medidas y políticas públicas enfocadas a dar resultados, como los son muchas de ellas, ya probadas en los gobiernos de Acción Nacional en los niveles estatal y municipal.

“Todos estamos obligados a redoblar los esfuerzos para cambiar esta situación: impulsando estrategias eficientes”.